MINEDUCACIÓN

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 0254

19 FEB 2018

Por la cual se ajusta una Comisión de Servicios

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas mediante la Resolución 1071 del 26 de noviembre de 2013 y Resolución 0118 del 26 de enero de 2018,

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Resolución 0225 del 13 de febrero de 2018 se autorizó una comisión de servicios para el funcionario(a) Juan Manuel David Lizarazo Uscategui identificado(a) con cédula de ciudadanía No 80197558, Tecnico Administrativo Grado 01, para desplazarse a la ciudad de Pereira el 15 de febrero de 2018, con el fin de realizar video de la visita del presidente a la ciudad. En la liquidación de esta comisión, no se incluyó gastos de transporte, razón por la cual se reconoce el siguiente valor:

Comisión a la ciudad de Pereira el 15 de febrero de 2018
Gastos de Transporte: $55.200

Que mediante Resolución 0224 del 13 de febrero de 2018 se autorizó una comisión de servicios para el funcionario(a) Juan Manuel David Lizarazo Uscategui identificado(a) con cédula de ciudadanía No 80197558, Tecnico Administrativo Grado 01, para desplazarse a la ciudad de Medellín el 16 de febrero de 2018, con el fin de realizar video de la visita del presidente a la ciudad. En la liquidación de esta comisión, no se incluyó gastos de transporte, razón por la cual se reconoce el siguiente valor:

Comisión a la ciudad de Medellín el 16 de febrero de 2018
Gastos de Transporte: $132.500

R E S U E L V E:

***ARTICULO 1°**. Reconocer los siguientes gastos de transporte, al funcionario(a) Juan Manuel David Lizarazo Uscategui, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.*

Comisión a la ciudad de Pereira el 15 de febrero de 2018
Gastos de Transporte: $55.200

Comisión a la ciudad de Medellín el 16 de febrero de 2018
Gastos de Transporte: $132.500

***ARTICULO 2º.** Autorizar al Tesorero del ICETEX, la cancelación del valor correspondiente a gastos de transporte al funcionario enunciado en el Artículo 1° de la presente Resolución, con cargo al presupuesto de la vigencia actual, en el rubro IG311002004011002 viáticos y gastos de viaje al Interior, según certificado de disponibilidad presupuestal -CDP EF-2018-002 del 02 de enero de 2018.*

RESOLUCIÓN No. 0254

19 FEB 2018

Por la cual se ajusta una Comisión de Servicios

ARTICULO 3º *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

LA SECRETARIA GENERAL

19 FEB 2018

ICETEX REGISTRO PRESUPUESTAL
CDP EE2018-002 RP 54977-38820
Rubro: VIATICOS Y GTOS DE VIAJE AL INT.
Código: IG311002004011002
Fecha: 24/02/18 Registrado por:

M. Moreno B.

MÓNICA MARÍA MORENO BAREÑO

Proyecto: *Ricardo Javier Rosero Torres - Profesional Talento Humano*
Revisó: *Miriam Cardona Giraldo - Coordinadora Grupo Talento Humano*
Revisó: *María Fernanda Perdomo Leiva - Profesional Secretaria General*